 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	AGOSTO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CD 058-2025**


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Soluciones Administrativas y Empresariales S.A.S.
FECHA DE INICIO:	01 de Julio del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre del 2025
DURACIÓN:	6 meses
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales en el acompañamiento legal a la secretaria general de la personería municipal de Dosquebradas en el impulso y sustanciación de los procesos disciplinarios de instrucción.
VALOR DEL CONTRATO:	\$18.600.000
PAGOS REALIZADOS:	\$9.300.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$3.100.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$6.200.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:


ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1) Evaluar legalmente las quejas asignadas por parte del secretario general para determinar la procedencia del inicio de la indagación previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio y/o demás acciones que en materia procedimental y sustantiva sean aplicables, fortaleciendo la toma de decisiones en el marco del	El miércoles 08 de octubre, se sostuvo reunión de trabajo con el contratista, en la cual se revisaron los procesos asignados, con el fin de evaluar la procedencia de las actuaciones a seguir. En desarrollo de dicha actividad, el contratista elaboró el análisis jurídico de los siguientes procesos:	La evidencia se encuentra en la carpeta denominada ALCANCE 1.

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	AGOSTO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

<p>debido proceso y los principios de legalidad, imparcialidad y contradicción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso No. 651 de 2023, respecto del cual se evaluó la procedencia del archivo definitivo de la actuación disciplinaria. - Proceso No. 001 de 2025, en el cual se evaluó la procedencia del archivo definitivo de la actuación disciplinaria. - Proceso No. 730 de 2023, frente al cual se evaluó la procedencia de formular pliego de cargos. 	
<p>2) Proyectar los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.</p>	<p>En desarrollo de las actividades asignadas, el contratista proyectó los autos correspondientes dentro de los procesos disciplinarios indicados por el Secretario General, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auto de archivo definitivo de la Indagación Previa No. 651 de 2023. - Auto de archivo definitivo de la Indagación Previa No. 001 de 2025. - Proyecto de auto de formulación de pliego de cargos dentro de la Investigación Disciplinaria No. 730 de 	<p>La evidencia se encuentra en la carpeta denominada ALCANCE 2.</p>

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Supervisor	
--	--


 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	AGOSTO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

	2023, el cual fue elaborado posterior a la revisión y a los requerimientos formulados por el Secretario General.	
3) Acompañar al secretario general en las diligencias y/o actividades legales que se surten en el desarrollo de los procesos disciplinarios que se encuentran en instrucción.	En desarrollo de las actividades asignadas, el contratista acompañó al Secretario General en la elaboración inicial del cuestionario a aplicar a los testigos decretados dentro del Proceso Disciplinario No. 007 de 2025.	La evidencia se encuentra en la carpeta denominada ALCANCE 3.
4) Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados por el secretario general.	En desarrollo de las actividades asignadas, el contratista acompañó al Secretario General en la reunión celebrada el 01 de octubre, en la cual participaron la auxiliar administrativa y el abogado contratista de la Secretaría, con el fin de abordar temas de relevancia relacionados con el fenómeno de la prescripción en los procesos disciplinarios.	Las evidencias se encuentran en la carpeta denominada ALCANCE 4.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Supervisor	
--	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	AGOSTO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

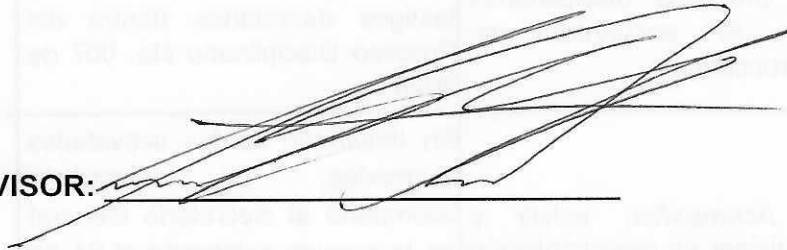
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el 19 de diciembre de 2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
Supervisor